

Guayaquil, 8 de Marzo del 2016

Señores Accionistas de SERVICIOS DE REPARACION ASCENSOTEC S.A. Ciudad.-

Estimados Accionistas:

Para dar cumplimiento con lo que dispone la Ley de Compañías y su respectivo Reglamento, asi como también los Estatutos Sociales, pongo a vuestra consideración el informe que resume las actividades durante el ejercicio económico del 2015 y su correspondiente resultado:

Los ingresos de operación en su mayor parte se obtuvieron por ventas de nuevos ascensores, mantenimiento, montaje, reparaciones y repuestos de ascensores

Hemos dado cumplimiento a todas las obligaciones sociales con relación al personal que laboró durante el año 2015, de igual manera se ha cumplido con las obligaciones tributarias conforme lo señalan las leyes en el campo tributario.

La posición financiera de la compañía se encuentra reflejada en el Estado de Situación, el Estado de Resultados Integral, el Elujo de Efectivo y el de Evolución del Patrimonio, los mismos que han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) así como lo dispuesto por la Ley de Compañías y a las Leyes y Reglamentos en materia tributado.

El resultado final del período de Enero a Diciembre del 2015, determina una utilidad de US\$ 10.955,63 dólares, antes de Participación Utilidades de Trabajadores e Impuesto a la Renta.

Quiero dejar constancia de mis sinceros agradecimientos por la confianza depositada para el desempeño del cargo encomendado.

De los señores accionistas, me suscribo.

Atentamente

Meuel Dr. Ernesto Vernaza Trujillo

Gerente